



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

Dirección General de Patrimonio Cultural

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION GENERAL
11 JUL, 1984
Registro SALIDA
N.º 3.099

La Dirección General de Patrimonio Cultural, habiendo examinado las solicitudes de Permiso de Excavación y asesorada por el Consejo de Investigaciones Arqueológicas de Castilla y León, ha resuelto autorizar la realización de excavaciones arqueológicas durante el año en curso en el yacimiento de "La Olmeda". PEDROSA DE LA VEGA provincia de Palencia bajo la dirección de D. Pedro de PALOL y Javier CORTES

Los Directores de la Excavación y el Museo Arqueológico de Palencia se responsabiliza(n) y garantiza(n) el trabajo científico de esta excavación y el cumplimiento de la normativa de excavaciones arqueológicas de Castilla y León.

Lo que traslado a V.S. para su conocimiento y efectos.
Valladolid, 11 de julio de 1.984

EL DIRECTOR GENERAL



Enrique Baquedano Pérez
Enrique Baquedano Pérez

Sr. D. Pedro de Palol

Sr. D. Javier Cortés